



MUNICIPALIDAD DE ITALÓ

Independencia 269
Teléfonos: 03387-498014/13 Fax: 03387-498014
Email: municipio@italonet.com.ar

DEPARTAMENTO EJECUTIVO



Italó, 31 de enero de 2024

DECRETO 04/2024 BIS

Y VISTOS:

Que en el Presupuesto General de Recursos y Gastos hay partidas creadas que no serán utilizadas en forma inmediata y habiendo otras que es necesario incrementar para atender las erogaciones e Ingresos a que las mismas están destinadas;

Y CONSIDERANDO

Que es atribución del Departamento Ejecutivo Municipal de acuerdo al Art. N° 19 de la Ordenanza N° 28/2020 la compensación de partidas del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos;

Que la compensación de estas cuentas presupuestarias no afecta el monto total autorizado para el cálculo de recursos y gastos del presupuesto 2024 y la asignación de crédito a dichas partidas se efectuará mediante la correspondiente compensación de partidas dentro del mismo rubro presupuestario;

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DE ITALÓ
DECRETA:**

Artículo 1º: Procédase a la compensación de partidas en el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2024, de acuerdo al anexo adjunto al presente Decreto. -

Artículo 2º: Con la presente compensación, el Presupuesto General de Recursos y Gastos no se altera, continuando en la suma de **NOVECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS (\$928.724.266,00)**;

Artículo 3º: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

Soledad Rodríguez
DNI: 29.424.411
Secretaria de Finanzas



Gustavo Ariel Vidoret
Intendente Municipal Italó
DNI: 23.107.523



ORDENANZAS - DECRETOS - RESOLUCIONES

Tipo	Fecha y Hora	Año	Número
Decreto	31/01/2024 11:42:42	2024	4 BIS

CUENTAS DE INGRESO

T.C	Nro. Cuenta	Año	T.P	Designación Cuenta	Presup. Anterior	Variación Pos.	Variación Neg.	Presup. Autorizado
Totales:								

Total Cuentas Modificadas Ingresos: 0

CUENTAS DE EGRESO

T.C	Nro. Cuenta	Año	T.P	Designación Cuenta	Presup. Anterior	Variación Pos.	Variación Neg.	Presup. Autorizado
PI	1.1.2.01.01.01.01	2024	A	CARNAVALES MUNICIPALES 2024	7.700.000,00	1.500.000,00	0,00	9.200.000,00
PI	1.1.2.01.01.01.06	2024	A	EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES	17.000.000,00	0,00	-1.500.000,00	15.500.000,00
Totales:					24.700.000,00	1.500.000,00	-1.500.000,00	24.700.000,00

Total Cuentas Modificadas Egresos: 2



43374444